



Ciudad de México, 04 de octubre de 2021

CT-FIFINTRA-445-2021

Asunto: Avance Programático Presupuestal Tercer
trimestre 2021 del FIFINTRA

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Conforme a lo dispuesto en la CIRCULAR SAF/SE/003/2021 por la que se solicita sea remitida la información referente al Avance Programático Presupuestal del periodo Enero - Septiembre del año en curso, correspondiente al Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, así como en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, en materia de rendición de cuentas. De esta manera, me permito enviar de manera adjunta a este oficio, los siguientes formatos debidamente requisitados:

- Formatos_IAT 2021
- Formatos_DH 2021
- Formatos_IAAR PP 2021
- Formatos_IR PP 2021

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LÍDICE ROCHA MARENCO
**SECRETARIA DE ACTAS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)**